

La Libertad, 18 de Mayo del 2017

Señores:

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
TRANSCOSTEÑITA S.A.**

Atte.: Señor:

**Roger Adrián Guzmán Ponce,
GERENTE GENERAL.**

Ciudad

De mi consideración.

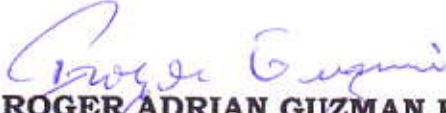
Yo, **ROGER ADRIAN GUZMAN PONCE**, portador de la cédula de ciudadanía **N°130783835-7**, en calidad de Gerente General y como representante legal de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCOSTEÑITA S.A. con Ruc 2490007795001**, pongo a su conocimiento que he cedido quince (15) de las quinientas noventa (590) acciones que posee la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCOSTEÑITA S.A.** a favor del **SOCIO Sr. ROGER ADRIAN GUZMAN PONCE** portadora de la cédula **N° 130783835-7**, a quien le corresponde esta transferencia con todos los derechos que esto implica.

Al poner en su conocimiento este particular, solicito se inscriba en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía y se comuniquen a las Autoridades Competentes de la materia.

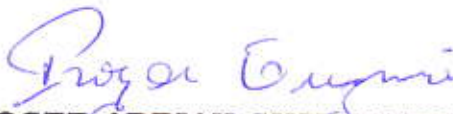
Por la favorable atención que se digne dar al presente anticipamos nuestro agradecimiento, suscribiéndonos

Atentamente

CEDENTE:


ROGER ADRIAN GUZMAN PONCE
C.C.: 130783835-7
GERENTE GENERAL

SOCIO :


ROGER ADRIAN GUZMAN PONCE
C.C. 130783835-7

TRANSCOSTEÑITA S.A.

Compañía de Transporte Pesado

RESOLUCIÓN No. 006-CPO-024-2013-UAP-SE



La Libertad –Santa Elena, 9 de Noviembre del 2016

Señor

Roger Adrián Guzmán Ponce

Presente.-

De mis consideraciones:

Por la presente cúpleme llevar a su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCOSTEÑITA S.A.** realizada el día Viernes 28 de Octubre del 2016, decidió en forma unánime elegir a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por un período de **DOS AÑOS**, con las atribuciones y deberes que le asigna la Ley y los Estatutos Sociales de la Compañía, en especial lo dispuesto en el artículo treinta y dos.

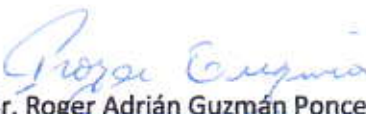
La Compañía de **Transporte Pesado TRANSCOSTEÑITA S.A.**, se constituyó por escritura pública celebrada ante el Abg. Carlos San Andrés Restrepo, Notario del cantón La Libertad, el 24 de Agosto del 2012. Inscrita en el Registrador de la Propiedad Municipal y Mercantil del cantón Santa Elena el 6 de Noviembre del 2012.

Mucho agradeceré que al pie de la presente se sirva consignar la razón de su aceptación a este nombramiento.

Muy atentamente:


Sr. Junnior Sifredo Tomalá Catuto
PRESIDENTE

RAZON: Agradezco la designación que he sido objeto y con esta fecha acepto el cargo. Ciudad de la Libertad- Santa Elena, 9 de Noviembre del 2016


Sr. Roger Adrián Guzmán Ponce
C.C. 130783835-7

Teléfono: 0998455990
Barrio Simón Bolívar Av. 10 y Calle 25
La Libertad – Santa Elena – Ecuador

Número de Repertorio:

2016- 2589

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SANTA ELENA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Dieciocho de Noviembre de Dos Mil Dieciséis queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 4 de fojas 1653 a 1654 con el número de inscripción 218 celebrado entre:

([COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCOSTENIA S.A. en calidad de

COMPANIA]); en la calidad de Representante(s) legal(es) [ROSELYN GERMAN PONCE

ROGER ADRIAN con el cargo GERENTE GENERAL]].

Ab.D.Gloria Isabel Almeida Palate
Registrador de la Propiedad



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 2490007795001
RAZON SOCIAL: COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCOSTEÑITA S.A.
NOMBRE COMERCIAL: TRANSCOSTEÑITA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: GUZMAN PONCE ROGER ADRIAN
CONTADOR: TOMALA MEDINA EFREN MERINO

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	04/01/2013	FEC. CONSTITUCION:	06/11/2012
FEC. INSCRIPCION:	04/01/2013	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	22/12/2014

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

SERVICIO DE TRANSPORTE COMERCIAL DE CARGA PESADA POR CARRETERA

DOMICILIO TRIBUTARIO:

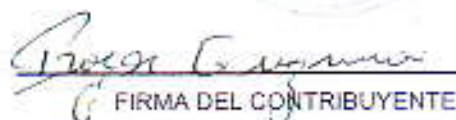
Provincia: SANTA ELENA Cantón: SANTA ELENA Parroquia: COLONCHE Ciudadela: COMUNA BAMBIL COLLAO Barrio: 3 DE NOVIEMBRE Calle: PRINCIPAL Número: S/N Edificio: CASA COMUNAL Referencia ubicación: JUNTO A LA FARMACIA MARIA AUXILIADORA Celular: 0982887764 Celular: 0994648590 Email: transcostenita.sa@gmail.com Celular: 0969057234

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPE, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	ABIERTOS:	1
JURISDICCION:	1 ZONA 51 SANTA ELENA	CERRADOS:	0


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE


SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: LABO130511 Lugar de emisión: LA LIBERTAD/9 DE OCTUBRE Fecha y hora: 22/12/2014 10:49:25

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 2490007795001

RAZON SOCIAL: COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCOSTEÑITA S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 06/11/2012

NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:

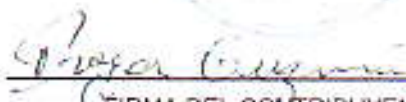
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:

SERVICIO DE TRANSPORTE COMERCIAL DE CARGA PESADA POR CARRETERA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: SANTA ELENA Cantón: SANTA ELENA Parroquia: COLONCHE Ciudadela: COMUNA BAMBIL COLLAO Barrio: 3 DE NOVIEMBRE Calle: PRINCIPAL Número: S/N Referencia: JUNTO A LA FARMACIA MARIA AUXILIADORA Edificio: CASA COMUNAL Celular: 0982887764 Celular: 0994648590 Email: transcostenita.sa@gmail.com Celular: 0969057234





FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declara que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: LAB0130511

Lugar de emisión: LA LIBERTAD/9 DE OCTUBRE Fecha y hora: 22/12/2014 10:49:25

La Libertad, 18 de Mayo del 2017

Señores:

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
TRANSCOSTEÑITA S.A.**

Atte.: Señor:

**Roger Adrián Guzmán Ponce,
GERENTE GENERAL.**

Ciudad



De mi consideración.

Yo, **ROGER ADRIAN GUZMAN PONCE**, portador de la cédula de ciudadanía **N°130783835-7**, en calidad de Gerente General y como representante legal de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCOSTEÑITA S.A. con Ruc 2490007795001**, pongo a su conocimiento que he cedido quince (15) de las quinientas setenta y cinco (575) acciones que posee la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCOSTEÑITA S.A.** a favor de la Sr. **CRUZ PAUCAR SEGUNDO NELSON** portadora de la cédula **N° 092545604-8**, a quien le corresponde esta transferencia con todos los derechos que esto implica.

Al poner en su conocimiento este particular, solicito se inscriba en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía y se comuniqué a las Autoridades Competentes de la materia.

Por la favorable atención que se digne dar al presente anticipamos nuestro agradecimiento, suscribiéndonos

Atentamente

CEDENTE:


ROGER ADRIAN GUZMAN PONCE
C.C.: 130783835-7
GERENTE GENERAL

CESIONARIO:


CRUZ PAUCAR SEGUNDO NELSON
C.C. 092545604-8



Factura: 002-010-000009908



20172403002D00546

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20172403002D00546

Ante mí, NOTARIO(A) GUIDO BENJAMIN MORENO ORDOÑEZ de la NOTARÍA SEGUNDA, comparece(n) SEGUNDO NELSON CRUZ PAUCAR portador(a) de CÉDULA 0925456048 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en SANTA ELENA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CESIONARIO(A); ROGER ADRIAN GUZMAN PONCE portador(a) de CÉDULA 1307838357 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil DIVORCIADO(A), domiciliado(a) en LA LIBERTAD, REPRESENTANDO A LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO TRASCOSTEÑITA S.A. CON RUC NUMERO 2490007795001, EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL en calidad de CEDENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede OFICIO DE CESION DE DERECHOS DE 15 ACCIONES QUE HACE LA COMPAÑIA TRANSPORTE PESADO TRASCOSTEÑITA S.A. A FAVOR DE SEGUNDO NELSON CRUZ PAUCAR, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva un original. LA LIBERTAD, a 18 DE MAYO DEL 2017, (10:52).

SEGUNDO NELSON CRUZ PAUCAR
CÉDULA: 0925456048



ROGER ADRIAN GUZMAN PONCE
CÉDULA: 1307838357



NOTARIO(A) GUIDO BENJAMIN MORENO ORDOÑEZ
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN LA LIBERTAD



TRANSCOSTEÑITA S.A.

Compañía de Transporte Pesado

RESOLUCIÓN No. 006-CPO-024-2013-UAP-SE



ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL DIA 29 DE ABRIL DEL 2017

En la ciudad de Santa Elena, Provincia de Santa Elena, COLONCHE, BAMBIL COLLAO, CASA COMUNAL, a los veinte nueve días del mes de Abril del dos mil diecisiete (2017), siendo las nueve horas (09:00AM), se realiza la Junta General Universal de Accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCOSTEÑITA S.A.

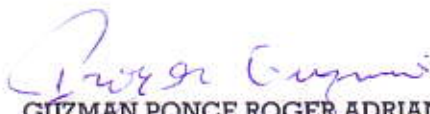
Con la presencia de sus accionistas con un total de Mil novecientas acciones (1900,00) de un valor de un dólar cada una, quienes en virtud de representar la totalidad del Capital Social y Pagado de la Compañía y amparados en lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas para tratar los siguientes asuntos:

1.- Conocer y aprobar las transferencias de acciones a favor del Sr. CRUZ PAUCAR SEGUNDO NELSON portador de C.I. 092545604-8 a quien con todos los derechos que implica se le han cedido 15 acciones de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCOSTEÑITA S.A con RUC 2490007795001

Actúa en calidad de gerente Ad-Hoc el señor ROGER ADRIAN GUZMAN PONCE y actúa como Secretario Ad-Hoc de esta junta la Sra. GISELA VERONICA PANCHANA BORBOR, quien procede a tomar la lista de los asistentes y constatado que se encuentra representado la totalidad del Capital Social Suscrito y Pagado de la Compañía y toda vez que los accionistas han resuelto previamente y por unanimidad tanto la celebración de esta Junta así como los asuntos a tratarse, el Presidente Ad-Hoc declara formal y legalmente instalada esta sesión y somete a consideración los asuntos materia del orden del día, manifestando que es necesario la revisión y aprobación de cada una de las transferencias de acciones a favor de la compañía de parte de cada uno de los accionistas, respecto a lo cual esta Junta General adopta las siguientes resoluciones:

Aprobar las transferencias de acciones del Sr. CRUZ PAUCAR SEGUNDO NELSON . No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad, por lo cual el presidente da por terminada la sesión siendo las 11:00 AM firmado para constancia todos los asistentes.


TOMALA TOMALA JUNNIOR SIFREDO
C.I. 092126379-4
PRESIDENTE


GUZMAN PONCE ROGER ADRIAN
C.I. 130783835-7
GERENTE - GENERAL


GISELA VERONICA PANCHANA BORBOR
C.I. 0919960104
SECRETARIO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN E IDENTIFICACIÓN



CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
GUZMAN PONCE
ROGER ADRIAN
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PORTOVELLO
PORTOVELLO
FECHA DE NACIMIENTO 1974-10-23
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Divorciado

1307838357




INSTRUCCIÓN BÁSICA PROFESIÓN / FORMACIÓN
CHOFER PROFESIONAL

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GUZMAN GUILLEN JUSTO DEL S
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PONCE R MARGARITA MAGDALENA
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
SALINAS
2011-10-29
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-10-25

86344V3344





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
(08 ABRIL 2017)

027
CÓDIGO

027 - 390
NÚMERO

1307838357
CÉDULA

GUZMAN PONCE ROGER ADRIAN
APELLIDOS Y NOMBRES



SANTA ELENA
PROVINCIA
LA LIBERTAD
CANTÓN
LA LIBERTAD
PARROQUIA

DECLARACIÓN
ZONA 1



DOY FE: Que el documento que
antecede en 1 hojas es igual
al documento original que me fue
exhibido

Art. 18 numeral 5 Ley Notarial

La Libertad, 18 Mayo 2014

DR. GUIDO B. MORENO ORDÓÑEZ
NOTARIO SEGUNDO DEL CANTÓN LA LIBERTAD



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**CRUZ PAUCAR
SEGUNDO NELSON**
LUGAR DE NACIMIENTO
**CHIMBORAZO
RÍOSAMBA
CACHA**
FECHA DE NACIMIENTO **1965-05-24**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **Casado**
MATR. ROSA
ISIN CEFLA

N.º **092545604-8**

INSTRUCCIÓN **BÁSICA** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **COMERCIANTE**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CRUZ CEFLA SEGUNDO ANDRES
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PAUCAR MARIA JUANA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**SANTA ELENA
2011-05-20**
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-05-20

E134111221

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
3 DE ABRIL 2017

012 **012 - 150** **0925456048**
JUNTA N.º NÚMERO CÉDULA

CRUZ PAUCAR SEGUNDO NELSON
APELLIDOS Y NOMBRES

SANTA ELENA
PROVINCIA
SANTA ELENA
CANTÓN
SANTA ELENA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA: 1

DOY FE: Que el documento que
antecede en 1 hojas es igual
al documento original que me fue
exhibido

Art. 18 numeral 5 Ley Notarial

La Libertad, 18 Mayo 2017

DR. GUIDO B. MORENO ORDÓÑEZ
NOTARIO SEGUNDO DEL CANTÓN LA LIBERTAD

